

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	235141	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			4-4-78		

235141

MODELO DE UTILIDAD

pe. 5-10-78

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente...

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60R

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE ELEVACION DE BANDEJA MOVIL PIVOTABLE DE UN COMPARTIMIENTO TRASERO DE UN VEHICULO AUTOMOVIL"

71 SOLICITANTE (S)

REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (73.46.913-M.N)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

8, 10 Avenue Emile Zola, 92109 BCULGNE-BILLANCOURT, Francia.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.- 3166)

1 El presente invento debido a la colaboración de André COLINET y Michel MENARD, se refiere a un dispositivo de elevación de bandeja móvil de compartimiento trasero de vehículo automóvil.

5 En los vehículos automóviles del tipo semi-break, con puerta trasera, se está obligado con frecuencia, para conservarles un aspecto de vehículo de turismo, a utilizar un dispositivo que permite disimular el espacio del compartimiento situado entre el respaldo del asiento trasero y la puerta del compartimiento.

10 Estos dispositivos conocidos son, bien una simple pantalla de tela, bien una bandeja. Frecuentemente, deben ser móviles, para dejar libre la entrada del compartimiento en el curso de la maniobra de apertura de la puerta del compartimiento bajo la acción conjugada ejercida  
15 por el usuario y el equilibrador de la puerta.

Actualmente, las bandejas móviles son accionadas por un sistema solidario de un conjunto de equilibrado, por apoyo directo sobre una u otra de las dos bielas.

20 Estas disposiciones tienen por efecto complicar el sistema de equilibrado; además, ocasionan salientes en el espacio del compartimiento.

Existen actualmente bandejas que son desmontables, pero que no arrastran ningún sistema; permanecen, pues, inmóviles durante la maniobra de la puerta del  
25 compartimiento.

El presente invento tiene por objeto un dispositivo de elevación de bandejas que permite evitar los inconvenientes mencionados, que liga la maniobra de la bandeja  
30 con la del sistema de equilibrado, sin complicar este últi

1 mo, no forma ningún saliente en el espacio del comparti-  
miento y es simple y de un coste reducido, permitiendo a  
la vez un desmontaje rápido de la bandeja.

Tal dispositivo está caracterizado, efectivamen-  
te, por el hecho de que comprende al menos una biela arti-  
5 culada en los dos extremos y que unen una de las esquinas  
traseras de la bandeja con el extremo posterior del cuer-  
po del equilibrador de la puerta, y porque la bandeja tie-  
ne su eje de articulación del borde delantero distinto del  
eje de articulación del equilibrador correspondiente y los  
10 ángulos de pivotamiento de la bandeja y de la puerta son  
diferentes.

Otras características del invento resaltarán de  
la descripción que sigue, relativa a un ejemplo de realiza-  
ción del dispositivo de elevación de bandeja, dado a títu-  
15 lo de ejemplo, con relación a los dibujos anejos, en los  
cuales:

- la figura 1 muestra esquemáticamente la parte  
trasera de un vehículo con el dispositivo de elevación en  
posición cerrada y abierta de la puerta;

20 - la figura 2 muestra una vista despiezada de  
una biela y de los cojinetes del dispositivo de la figura  
1.

Haciendo referencia a la figura 1, se ve en la  
parte posterior de un asiento trasero 1 de un vehículo,  
25 una bandeja 2 de un compartimiento trasero dispuesta entre  
el asiento trasero y la puerta 3 que cierra el compartimien-  
to. La bandeja, la puerta y el dispositivo de elevación,  
están representados en trazos continuos para la posición  
cerrada de la puerta, y en trazos mixtos para la posición

1 abierta de ésta, estando provistas las referencias lógicas de esta posición del signo "prima".

5 La bandeja 2 está articulada, por su borde delantero, sobre al menos un eje 4 solidario ventajosamente del asiento trasero, y la puerta está articulada en su parte superior en 5. Al menos un equilibrador telescópico 6 tiene el extremo delantero de su cuerpo cilíndrico 7 articulado sobre un eje 8 solidario de la carrocería y netamente separado del eje de articulación 4 de la bandeja. Un vástago de pistón 9 que puede deslizarse en el cuerpo 8, está articulado en su extremo trasero sobre un eje 10 solidario de la puerta 3. El dispositivo de elevación de la bandeja comprende al menos una biela 11 que está articulada en sus dos extremos para unir al menos una esquina de la cara trasera 2a de la bandeja 2 con la parte trasera del cuerpo 7 del equilibrador 6 de la puerta 3.

15 A este efecto, un cojinete inferior 12 de la biela 11 está fijado sobre la bandeja 2 y un cojinete superior 13 está fijado sobre el cuerpo 7 del equilibrador 6.

20 Como lo muestra con detalle la figura 2, el cojinete inferior 12 se viene a encajar por una parte inferior que comprende un dedo 14 que se termina en un collarín 15, en un soporte 16 colocado en vaciado de la bandeja 2 y fijado a ésta por medio de una grapa 17. El soporte 16 presenta, a este efecto, una primera perforación 18 perpendicular a su cara superior, de un diámetro correspondiente al collarín 15 y prolongado por un ojal 19, en el cual se puede introducir el dedo 14. Una abertura 20 paralela a la cara superior, permite el desplazamiento del collarín 15 bajo el ojal. El cojinete inferior 12 comprende una rótula

30

31038

1 - esférica 21 sobre la cual se viene a articular, por un vaciado esférico 22, un extremo de la biela 11.

El cojinete superior 13 se presenta bajo la forma de un collarín cilíndrico hendido longitudinalmente, que puede ser aplicado y apretado sobre el cuerpo cilíndrico 7 del equilibrador 6 en cualquier posición deseada. Una parte aplanada 26 a la altura de la hendidura 24 presenta una perforación 25, en la cual se introduce un tornillo 26 provisto de una arandela 27 que permite, al roscarse en una tuerca 28, fijar el cojinete. Sobre una rótula 29 solidaria del cojinete 13, se viene a articular un vaciado esférico 22 del otro extremo de la biela 11.

Naturalmente, se puede considerar igualmente una rótula en cada extremo de la biela que se viene a articular en un vaciado esférico en cada cojinete.

El conjunto de los elementos 11, 12, 13 y 16 del dispositivo de elevación está realizado ventajosamente de materia plástica, lo que aporta una ganancia apreciable de peso y de precio con relación a los dispositivos conocidos. Además, la biela 11 puede presentar una cierta elasticidad transversal, lo que permite la absorción de holgura y asegura el apoyo correcto de la bandeja en posición horizontal en el curso del cierre de la puerta y evita el ruido de batimientos intempestivos.

El dispositivo de elevación descrito más arriba funciona como sigue:

En posición cerrada de la puerta trasera 3, la biela 11 está colocada sobre su rótula de extremo a lo largo del equilibrador 6 sin sobresalir prácticamente. En el curso de la maniobra de apertura de la puerta trasera, es

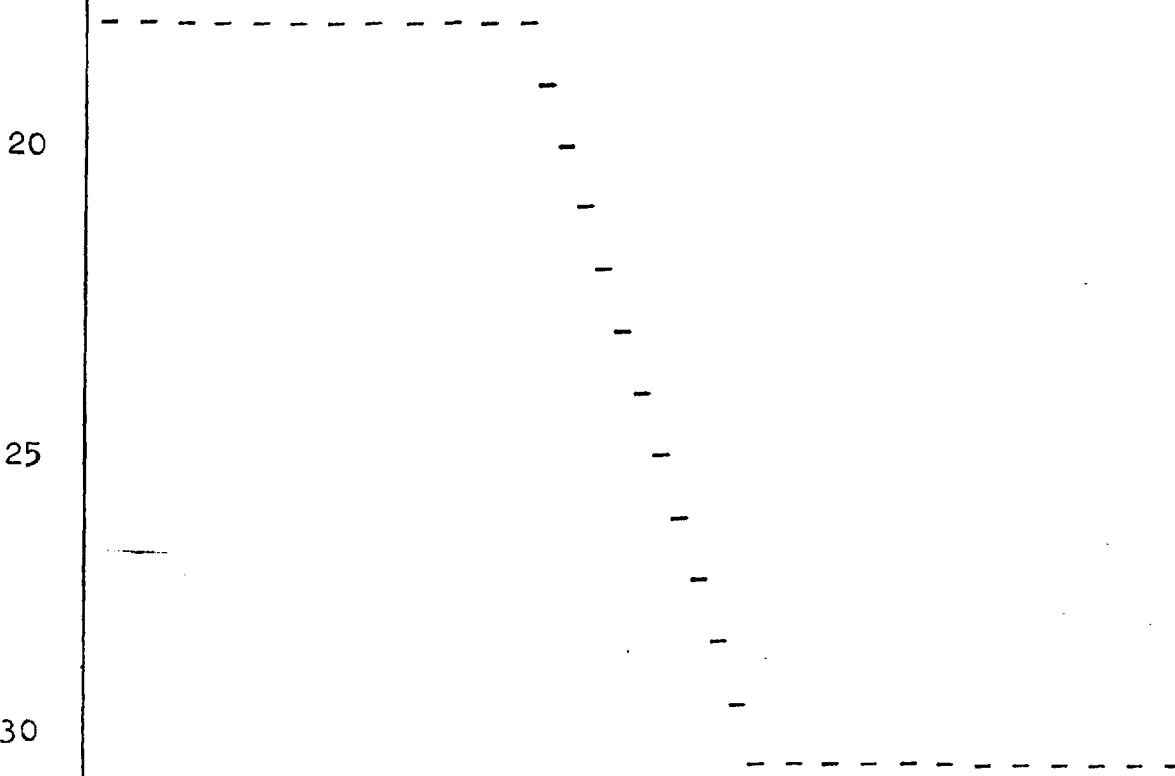
30

1 ta última se eleva para pasar a 3' y eleva consigo el equi-  
 librador 6 que es solidario de ella y que eleva, por medio  
 de la biela 11, la bandeja 2, haciéndola pivotar alrededor  
 del eje (o de los ejes) 4, para llegar a 2'.

5 Durante la maniobra de cierre, tiene lugar el de-  
 sarrollo inverso: la bandeja 2', sostenida por la biela 11',  
 vuelve a descender, siguiendo a la puerta trasera 3', a su  
 posición de partida, y la biela se coloca de nuevo a lo lar-  
 go del equilibrador 6.

10 Siendo el dispositivo de elevación dissociable de  
 la bandeja 2, el usuario puede utilizar a su conveniencia  
 la biela 11 para maniobrar la bandeja, o desolidarizar la  
 biela de la bandeja, siendo maniobrada entonces esta últi-  
 ma directamente a mano o colocada.

15 En el caso de manipulación a mano de la bandeja,  
 la colocación de la biela se puede efectuar ventajosamente  
 por un engrapado por cualquier dispositivo conocido sobre  
 el cuerpo del equilibrador.



1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

15

1ª.- Dispositivo de elevación de bandeja móvil pivotable de un compartimiento trasero de un vehículo automóvil cerrado por una puerta trasera pivotante y provisto de al menos un equilibrador telescópico que pivota sobre un eje solidario de la carrocería, caracterizado por el hecho de que comprende, al menos, una biela articulada por sus dos extremos y que une, al menos, una de las esquinas del borde trasero de la bandeja con el extremo trasero del cuerpo del equilibrador, siendo el eje de pivotamiento del borde delantero de la bandeja distinto del equilibrador y siendo diferentes los ángulos de pivotamiento de la bandeja y de la puerta trasera.

20

2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que la biela está articulada por uniones de rótula sobre un primer cojinete solidario de la bandeja y un segundo cojinete solidario del cuerpo del equilibrador.

25

3ª.- Dispositivo según la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de que la bandeja es solidaria de un soporte hueco en el cual se encaja el primer cojinete.

30

4ª.- Dispositivo según la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de que el segundo cojinete se puede deslizar sobre el cuerpo del equilibrador, permitiendo

1 un dispositivo de aprieto apropiado su fijación en cualquier posición deseada.

5 5ª.- Dispositivo según la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de que la biela presenta una elasticidad transversal que permite la absorción de holgura en el dispositivo y es ventajosamente de una materia plástica.

10 6ª.- Dispositivo según la reivindicación 3ª, caracterizado por el hecho de que el primer cojinete lleva un dedo de collarín, que se introduce en un ojal del soporte solidario de la bandeja.

7ª.- Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado por el hecho de que una grapa puede mantener la biela contra el cuerpo del equilibrador en caso de no utilización de la biela.

15 8ª.- "DISPOSITIVO DE ELEVACION DE BANDEJA MOVIL PIVOTABLE DE UN COMPARTIMIENTO TRASERO DE UN VEHICULO AUTOMOVIL".

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 04. ABR. 1978

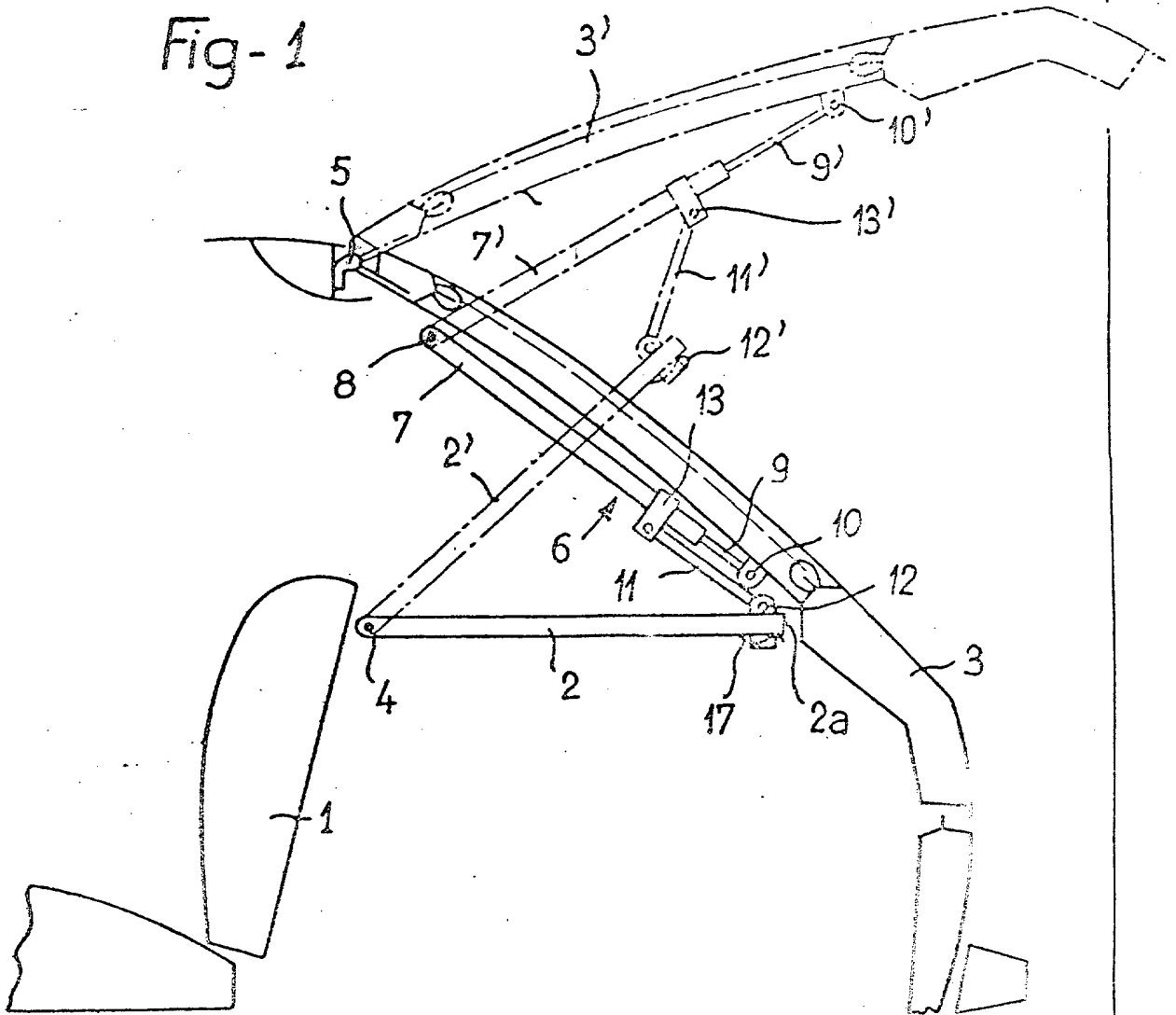
P.A.

25 Fernando de Elzaburu  
Por Poder.

30

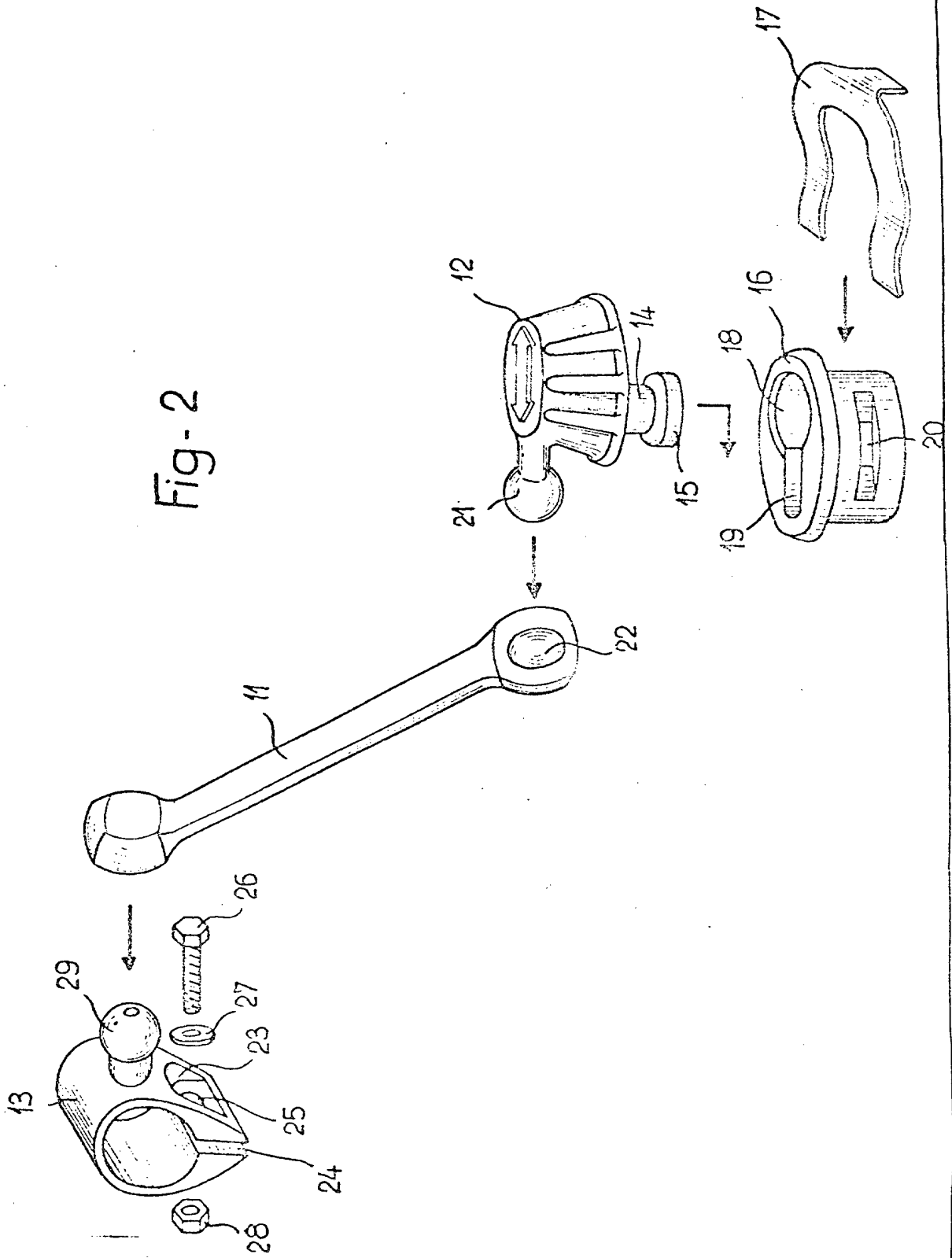
CR. 31038

Fig-1



Fernando de Elizaburu  
For Poder.

Fig-2



Fernando de Hachera  
Por Poder